

PERIODO GRAVABLE: 2007

INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE

No. Declaración:

Fecha:

A. DATOS DEL DECLARANTE

A1. Nombre o Razón Social DIEGO BERNAL RODRIGUEZ	A2. Tipo de Identificación CC	A3. Número de Identificación 74770165
A4. Dirección CALLE 30 N° 15B 35	A5. Municipio YOPAL	A6. Departamento CASANARE

B. DATOS DEL VEHÍCULO

B1. Placa HUF134	B2. Clase CAMIONETA	B3. Marca DODGE	B4. Línea RAM 3500 4X2 MT
B5. Modelo 1980	B6. Cilindraje 5900	B7. Capacidad Pasajeros 0	B8. Capacidad Carga 3

FECHA LÍMITE DE PAGO	HASTA: 2023-11-09
C. LIQUIDACIÓN	
AVALÚO DEL VEHÍCULO	\$4.614.000,00
IMP. SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR	\$69.000,00
(-) DESCUENTO (por matrícula o traslado del año anterior)	\$0,00
(-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO	\$0,00
(+) SANCIONES	\$193.000,00
(+) INTERESES DE MORA	\$474.200,00
D. PAGOS	
VALOR A PAGAR	\$69.000,00
(+) SANCIONES	\$193.000,00
(+) INTERESES DE MORA	\$474.200,00
TOTAL A PAGAR	\$736.200,00



(415)7709998612105(8020)2023077729(3900)0000736200(96)20231109

DISTRIBUCIÓN DEL RECAUDO

Municipio (20%) \$147.240,00

Departamento (80%) \$588.960,00

DECLARANTE

Firma:

Nombre: DIEGO BERNAL RODRIGUEZ
No. de Identificación: 74770165

Fecha de impresión: 2023-11-02

Usuario:

DEPARTAMENTO

PERIODO GRAVABLE: 2007

NÚMERO DE LA DECLARACIÓN: 2023077729

INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE

No. Declaración:

Fecha:

A. DATOS DEL DECLARANTE

A1. Nombre o Razón Social DIEGO BERNAL RODRIGUEZ	A2. Tipo de Identificación CC	A3. Número de Identificación 74770165
A4. Dirección CALLE 30 N° 15B 35	A5. Municipio YOPAL	A6. Departamento CASANARE
A7. Teléfono	A8. Celular	A9. Correo Electrónico

B. DATOS DEL VEHÍCULO

B1. Placa HUF134	B2. Clase CAMIONETA	B3. Marca DODGE	B4. Línea RAM 3500 4X2 MT
B5. Modelo 1980	B6. Cilindraje 5900	B7. Capacidad Pasajeros 0	B8. Capacidad Carga 3

FECHA LÍMITE DE PAGO	HASTA: 2023-11-09
C. LIQUIDACIÓN	
AVALÚO DEL VEHÍCULO	\$4.614.000,00
IMP. SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR	\$69.000,00
(-) DESCUENTO (por matrícula o traslado del año anterior)	\$0,00
(-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO	\$0,00
(+) SANCIONES	\$193.000,00
(+) INTERESES DE MORA	\$474.200,00
D. PAGOS	
VALOR A PAGAR	\$69.000,00
(+) SANCIONES	\$193.000,00
(+) INTERESES DE MORA	\$474.200,00
TOTAL A PAGAR	\$736.200,00

ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRIBUYENTE TENER EL SOAT VIGENTE AL MOMENTO DE PAGO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 DEL DECRETO 2654 DE 1998.

PARA PAGO EN:



Banco de Occidente

Fecha de impresión: 2023-11-02

Usuario:

DECLARANTE

<https://vehiculos.casanare.gov.co/>